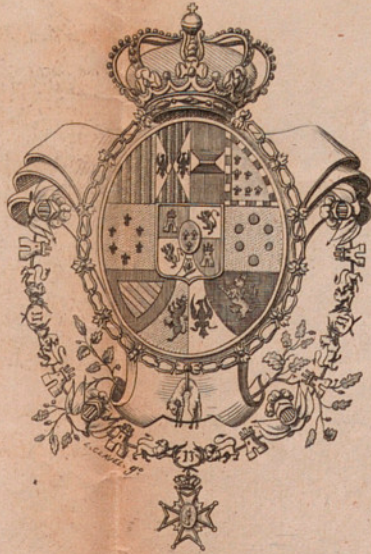


GRAN TEATRO

DE S. M. LA REINA



DEL LICEO

DOÑA ISABEL II.

La Sociedad del Liceo cede á D. *M. Simon Larrañaga* una accion en el Teatro que posee en la Ram-
bla de esta Ciudad; quedándole abonada en la liquidacion practicada la cantidad de Ps. *Sete cientos, cincuenta*
por el capital correspondiente á la misma accion, sin que pueda exigirsele otra cantidad por ningun concepto. Por dicha accion disfrutará
de *1 Mln. n.º 6* *Art. 5.º del n.º de principio de patio* con su entrada libre de pago en todas las representaciones que se darán
en el referido Teatro. Esta accion es transferible con sujecion á lo prevenido en el Convenio celebrado en 29 de julio de 1844 entre el
Liceo y los S.º accionistas del Teatro.

Barcelona 11 de Mayo de 1860

El Presidente

Me conforuo

Chas. E. Hill

El Secretario

2
Hague 2^e Gilbert Olivier

Registrado Fol. 201.

Notas.—1^a La transmisión de toda acción debe hacerse constar en la secretaría del Liceo para la oportuna toma de razón, sin la cual aquella no tendrá efecto con respecto al mismo Liceo.
2^a La entrada en el Teatro de que trata este documento es personal para el dueño de la acción cuyo nombre anotará en el registro de adquisiciones.

Trayesean - D. Josef Sibut et alii sui iurisdictione

Ind. v. l. l.

Ind. v. l. l.

Cedo esta accion a D. M. Rombouts de Torrella

Barina 25 Febrero 1852

J. J. bert. Oiro

Cedo esta accion a D. Pedro
Montadad

Barcelona 16 Enero 1858

Maria Rombouts de Torrella

Tomada raxon
El Director

Domingo de Heila

Cedo esta accion a D. Maria
Rombouts de Torrella

Barcelona 13 de Mayo de 1873

Pedro Montadad

Barcelona 17 de Mayo de 1873

Tomada raxon y expedido titulo nuevo

El Director

J. M. Pera

